Guatemala, 28 de abril de 2023

Licenciada

## GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Directora General de las Artes Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

WUINQULER MIJAEL VELASQUEZ FLORES 2701242840116 Nombre completo del Contratista: Número de contrato: DGA- 029-44-2023 Acuerdo Ministerial: 10-2023/ Servicios: TÉCNICOS/ Nit del Contratista: 96718420 Número de Factura: 2388609258 -Serie: EF5B9FC0 Honorarios Mensuales: Q5,800.00 ~ Período del Informe: ABRIL Monto Total del Contrato Q22,825.81 Plazo del Contrato: 03/01/2023 AL 30/04/2023

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

## Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos : luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Se apoyó a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
- Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- Se apoyó a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por d) servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- Se apoyó a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- Se brindó apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academías Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- Otras relacionadas a los servicios que presta.

WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

Contratista

LIC. JUAN SALVADOR SANDOVAL GUZMÁN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Decima Primera)

Lic Juan Salvador Sandoval Guzman Director Técnico II Dirección de Formación Artistica Dirección General de las Artes

-MICUDE-

Guatemala, 28 de abril de 2023

Licenciada

GRETCHEN FABIOLA BARNEOND MARTINEZ

Director General de las Artes Dirección General de las Artes Ministerio de Cultura y Deportes Su despacho.

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siepdo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:

Número de contrato:

Servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales:

Monto Total del Contrato

WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES

DGA- 029-44-2023/ TÉCNICOS/ 2388609258

Q5,800.00 / Q22,825.81 / CUI: Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista:

Serie:

Período del Informe: Plazo del Contrato: 2701242840116 10-2023 96718420 FF5B9FC0

03/01/2023 AL 30/04/2023 03/01/2023 AL 30/04/2023

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades Realizadas durante el periodo comprendido:

- Se apoyo a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite de pago de servicios básicos :
- a) luz, agua y telefonía; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- Se apoyo a la Dirección de Formación Artística efectuando las gestiones y procedimientos necesarios para realizar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.
- c) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.
- d) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procedimientos necesarios para la gestión, compra y liquidación por servicios en el renglón presupuestario 141, 142 y 196.
- e) Se apoyo a la Dirección de Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.
- f) Se apoyo en la consolidación de expedientes de talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academías Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.
- g) Otras relacionadas a los servicios que presta.

WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

LIC. JUAN SALVADOR SANDOVAL GUZMÁN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Juan Salvador Sandovak Guzmán Director Técnico W Dirección de Formación Artistica Dirección General de las Artes MICUDE-

Guatemala, 28 de abril de 2023

Licenciada	
GRETCHEN FABIOLA BARNEOND	MARTINEZ
Viceministro de Cultura	
Ministerio de Cultura y Deportes	
Su despacho.	

Estimada Señora Directora

Tengo el agrado de dirigirme a u	sted, para pres	entarle mi informe	de RESULTADOS	3 de actividades	siendo el signiente:

Nombre completo del Contratista: Número de contrato: Servicios:

Número de Factura: Honorarios Mensuales: Monto Total del Contrato WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES DGA- 029-44-2023 TÉCNICOS 2388609258 Q5,800.00~ Q22,825.81

CUI: Acuerdo Ministerial: Nit del Contratista: Serie

Periodo del Informe: Plazo del Contrato:

10-2023 96718420 EF5B9FC0

2701242840146

03/01/2023 AL 30/04/2023 03/01/2023 AL 30/04/2023

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus servicios TÉCNICOS para la DIRECCIÓN DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando la conformación y trámites administrativos necesarios para el de pago de servicios básicos : luz, agua, telefonía e internet; de la Escuela Nacional de Danza "Marcelle Bonge de Devaux; la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".

Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procesos necesarios para ejecutar las requisiciones de compras de los grupos de gasto 100, 200, 300.

Apoyé a la Dirección de Formación Artística elaborando las gestiones y procedimientos necesarios para el trámite y pago de viáticos a coordinadores y personal de la Dirección.

Apoyé a la Dirección de Formación Artística realizando las gestiones y procesos necesarios para la elaborar y gestión, compra y liquidación por servicios en el rengión presupuestario 141, 142 y 196.

Apoyé a la Dirección Formación Artística en la gestión, comunicación y procedimientos a realizar de forma directa con los departamentos de compras, almacén, jurídico y financiero de la Dirección General de las Artes.

Apoyé y revise los expedientes de pago de los talleristas que prestan sus servicios en los renglones 185 y 189 de Escuelas Nacionales, Academías Comunitarias y Orquestas Juveniles de la Dirección de Formación Artística.

WUINQULER MIJAEL VELÁSQUEZ FLORES

Nombre Completo del Contratista

LIC. JUAN SALVADOR SANDOVAL GUZMÁN

Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Contratista

Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera).
Lic. Juan Salvador Sandoval Guzman

Directo Técnico Dirección de Formación Artistica

Dirección General de las Artes -MICUDE-